

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

AUTOR : CLARA BIBIANA ROJAS MESA

RESUMEN

Hoy en día es de gran importancia dejar huella en el estudiante con respecto al proceso formativo, es así como a través de la aplicación del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Penitenciaria es posible aportar positivamente en la vida personal y laboral de los estudiantes de la Escuela. La Dirección Escuela de Formación es una dependencia del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario reconocida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, bajo la denominación Escuela Penitenciaria Nacional como institución educativa en el marco de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, cuya misión se enmarca en los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994, por lo tanto, está comprometida con la formación integral de los educandos encaminada hacia el respeto a la vida y los demás derechos humanos, la paz, la justicia, la pluralidad, los principios democráticos, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, la equidad.

Para efectos de materializar estos principios y poner en práctica el enfoque socioemocional y el cognitivo constructivista se han implementado desde los módulos de Habilidades de la Comunicación, Metodología de la Investigación y Prácticas Seguras y Saludables, estrategias pedagógicas y didácticas que promueven el autoconocimiento y la autogestión de las

emociones, tales como el canto, la música, el teatro, el juego de roles y actividades como “Tejiendo Red”. Todo ser humano vive diariamente mediante la expresión y regulación con respecto a sí mismo, a los demás y al contexto en el que está viviendo.

Basado en lo anterior se puede afirmar que el desarrollo de habilidades socioemocionales mediante experiencias significativas en el proceso formativo de las y los estudiantes a través de la aplicación del PEI en la Escuela Penitenciaria Nacional son de gran importancia para los estudiantes, ya que incluyen el desarrollo del proceso cognitivo a nivel afectivo, consciente y emocional para ser transmitido a la sociedad.

Así mismo, estas habilidades le permiten al estudiante de la EPN, la comprensión de sus emociones estableciendo metas a favor del bienestar a través de la construcción de relaciones positivas, solidarias, empáticas y la toma de decisiones conscientes y responsables, lo que contribuye a un entorno biopsicosocial satisfactorio para el ser humano a nivel personal, social y laboral.

INTRODUCCIÓN

En una institución educativa es de gran importancia direccionar todo el trabajo

emprendido dentro del objetivo formador y educativo, por lo tanto, es necesario tener una ruta teórica y metodológica que permita contemplar el horizonte, visualizar cada instancia y abrir el abanico de posibilidades que permitirán alcanzar la meta. En la Escuela Penitenciaria Nacional también hay un punto de referencia que da sentido a su trabajo, desde las intencionalidades y fundamentos del mismo proceso que se va plasmando. A esto lo conocemos con el nombre de Proyecto Educativo Institucional, la herramienta pedagógica que señala el horizonte y centra el quehacer educativo en objetivos y metas claras.

Por esta razón, es importante comprender realmente lo que es y significa un Proyecto Educativo Institucional en la Escuela Penitenciaria Nacional en el municipio de Funza, para ello, se van a enunciar estrategias significativas en el proceso formativo de los y las estudiantes de dicha Institución que permiten tener un panorama más amplio dentro de las concepciones pedagógicas y que posibilitan la aprehensión de su significancia:

El Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, a través de su Decreto 180 de 1997, consagra que el Proyecto Educativo Institucional es la estrategia fundamental, ordenada por la Ley 115 de 1994, para propiciar la transformación de las instituciones como ejes de desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa; y, además, como proyecto de desarrollo humano e institucional, es un proceso permanente de construcción colectiva, que conlleva al crecimiento y desarrollo escolar y social de las comunidades educativas.

La tarea de educar requiere de la implementación de unos procesos de gestión que están acompañados de determinados fundamentos teóricos relativos a la filosofía de la educación y mediante las políticas institucionales. Lo que aquí se establezca determina el perfil de seres humanos que se quieren formar y de este modo desarrollar una gestión académica necesaria a las necesidades de la institución.

Por consiguiente, en este artículo de sistematización de experiencia y buenas prácticas es de gran importancia analizar los diferentes elementos del PEI que se aplicaron en esta experiencia, como docente que relato aquí y que aportaron en los procesos de autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración de los estudiantes de la EPN ya que se presentan las diferentes experiencias teórico prácticas de los módulos Habilidades Comunicativas e Introducción a la Metodología de la Investigación en la EPN de Funza, Cundinamarca, y Prácticas Seguras y Saludables, en el Centro de Instrucción de Cómbita, en el marco de la formación de los estudiantes futuros servidores públicos del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del INPEC y los auxiliares bachilleres que prestarán servicio militar en esta misma Institución.

La experiencia del proceso formativo se llevó a cabo con los estudiantes de las secciones 6, 7, 18, 15, 21,13 y auxiliares bachilleres de Cómbita, por parte de la autora en el periodo comprendido entre enero y julio del año 2023 teniendo en cuenta la aplicación de los elementos del PEI (EPN, 2022-2023).



Se tuvo en cuenta la investigación cualitativa, conocida también con el nombre de metodología cualitativa, es un método de estudio que se propone evaluar, ponderar e interpretar información obtenida a través de recursos como entrevistas, conversaciones, registros, memorias, entre otros, con el propósito de indagar en su significado profundo. Se trata de un modelo de investigación de uso extendido en las ciencias sociales, basado en la apreciación e interpretación de las cosas en su contexto natural. Es interpretativa, analiza el lenguaje (escrito, hablado, gestual o visual), los términos del discurso, los comportamientos, las representaciones simbólicas y las cualidades de los procesos de intercambio que realizaron los estudiantes a partir de preguntas abiertas y a la luz de las indagaciones, construyendo así las interpretaciones y conclusiones sobre las diferentes estrategias pedagógicas utilizadas en la clase.

El proceso de enseñanza – aprendizaje busca habilitar en los estudiantes la capacidad para demostrar posteriormente desempeños efectivos en los empleos asociados a la carrera penitenciaria y sus diferentes especialidades y, por ello, el currículo se organiza de acuerdo con las competencias por

desarrollar. De ahí que el diseño curricular incluya como elemento fundamental los resultados esperados y las actividades que facilitan el aprendizaje y los medios de evaluación de los resultados de aprendizaje para identificar si se alcanzan los desempeños esperados, siendo esto importante para el estudiante.

De esta manera y tomando como referencia las necesidades y problemáticas existentes; los pilares fundamentales sobre los cuales se debería trabajar para estructurar la formación, investigación y proyección social de la labor penitenciaria, deben estar cimentados en los siguientes lineamientos de manera formal y transversal (Martínez, 2021).

a. Enfoque de derechos humanos: Que integre los lineamientos de la normativa internacional, estándares, políticas y procedimientos internos asociados con el derecho internacional de los derechos humanos para el manejo de las prisiones. b. Cultura e identidad penitenciaria: Espacios que permitan integrar la historia del sistema, reviviendo las costumbres, esencia, identidad y cultura penitenciaria orientada a la corresponsabilidad social y esencia del servicio público. c. Principios y Valores Institucionales: Que asocie e integre en todas las políticas y funciones del servicio, los principios y valores propios de la institución. d. Misión y visión institucional: Que integre cada una de las proyecciones del servicio, especialmente relacionadas con la seguridad penitenciaria, la atención básica y el tratamiento penitenciario. e. Habilidades socioemocionales: Que integre el fortalecimiento de las habilidades de la comunicación y las competencias socioemocionales para el adecuado fomento

de la autoridad y la corresponsabilidad social.
f. Enfoque Diferencial: El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, religión, identidad de género, orientación sexual, raza, etnia, situación de discapacidad y cualquiera otra. (Artículo 3ª de la Ley 65 de 1993. Adicionado por el art. 2 Ley 1709 de 2014).

Teniendo en cuenta mi perfil profesional es de gran importancia llevar al aula de clase el fundamento psicológico y pedagógico el cual esta caracterizado por el respeto de los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad, así como la capacidad de detectar los riesgos psicosociales que afectan el entorno, la personalidad de los servidores públicos penitenciarios debe ajustarse de tal manera, que sus todas actuaciones estén en un marco de integralidad, sin afectar la representación social de la función penitenciaria, así como, los procesos misionales.

Esto implica que su formación está orientada a una interpretación lógica del conocimiento desde los cuatro pilares de la educación, pero utilizando estrategias de enseñanza y aprendizaje fundamentadas en propuestas pedagógicas como la neuroeducación; para que el aprendizaje sea óptimo y significativo. La intención primordial es involucrar diferentes estilos de aprendizaje, que lo llevarán al establecimiento consciente de su función y el fortalecimiento de los procesos cognitivos (Atención, percepción, concentración, memoria, lenguaje), las funciones ejecutivas (control inhibitorio, Pensamiento flexible, Memoria de trabajo, Organización y Planeación); así como el desarrollo de las competencias y habilidades

personalidad acorde con las necesidades reales del contexto.

A nivel Pedagógico la Dirección Escuela de Formación (Escuela Penitenciaria Nacional) adopta un modelo pedagógico por competencias con enfoque constructivista – cognitivista para el desarrollo de habilidades socioemocionales.

En este modelo pedagógico el desarrollo de competencias laborales, mediante la adquisición de diferentes herramientas pedagógicas fundamentadas desde los cuatro pilares de la educación, buscando una asociación pedagógica de los mismos desde los procesos funcionales del cerebro.

Por lo tanto, se pretende desde la aplicación de actividades didácticas, el desarrollo de las habilidades socioemocionales y el pensamiento crítico y creativo del estudiante, que puedan generar progresivamente el cambio social positivo. Lo anterior es posible a través de la integración de la “emoción-mente-cuerpo” donde se pretende una adquisición del conocimiento que le permitirá interpretar mejor sus funciones y la realidad acorde a las necesidades del contexto penitenciario, utilizando el aprendizaje significativo como una herramienta consecuente para identificar problemáticas, generar propuestas y establecer compromisos de cambio.

MODELO PEDAGÓGICO

La Dirección Escuela de Formación (Escuela Penitenciaria Nacional), garantiza para el desarrollo de las competencias laborales y las habilidades socioemocionales, la integración de los saberes con el fundamento de los

cuatro pilares de la educación a través del siguiente esquema pedagógico y didáctico:

La organización pedagógica de los programas académicos se estructura de la siguiente manera: SABER- SER (Discurso consciente, actitud, reflexión y gestión de emociones) SABER-SABER (Pensamiento lógico-Teoría), y SABER- HACER (Práctica, operatividad y corresponsabilidad social).

A nivel de organización didáctica de las unidades de aprendizaje se adiciona el Saber Convivir como dimensión que permite la contextualización y el fortalecimiento de las competencias sociales y emocionales.

Teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer las competencias de los estudiantes y el desarrollo del pensamiento crítico y creativo de manera transversal con el enfoque por competencias; la Dirección Escuela de Formación (Escuela Penitenciaria Nacional) establece el desarrollo de un modelo educativo bajo un enfoque constructivista-cognitivista para el desarrollo de habilidades socioemocionales en los servidores penitenciarios.

Esto indica que bajo un enfoque de educación socioemocional y de neuroeducación como estrategia educativa, se busca la adquisición de conocimiento explorando las habilidades particulares de cada estudiante.

La educación socioemocional es una estrategia educativa que propende por el desarrollo de habilidades socioemocionales en los servidores públicos mejorando su bienestar laboral y visión de vida. El fundamento de la misma está dado y orientado desde los principios básicos de la inteligencia emocional y la inteligencia social.

Dichas habilidades aportan a las personas las herramientas que contribuyen a que las personas puedan entender y regular sus estados emocionales, con el ánimo de alcanzar metas y mejorar sus relaciones interpersonales.

El desarrollo de este modelo plantea las siguientes dimensiones socioemocionales que deben manejarse de forma integral y paralela en todos los momentos educativos, pues generan sinergias y se potencializan unas con otras. A continuación, se explicará cada una de las dimensiones y sus habilidades asociadas según lo dispuesto por la SEP (2017, p.p.183-204).

AUTOCONOCIMIENTO

Para desarrollar esta capacidad de introspección en los estudiantes se promovió la idea de tener conciencia de las propias emociones mediante la influencia de los estados mentales, en la toma de decisiones y conductas basado en el “canto” a nivel individual y grupal, actividad apropiada para la valoración e identificación de las propias capacidades limitaciones y potencialidades.

En el contexto del Proyecto Educativo Institucional de la EON (2023, p. 37) el “autoconocimiento” implica conocerse y comprenderse a sí mismo, tomar conciencia de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno” (Bisquerra, 2007). También implica reconocer en uno mismo fortalezas, limitaciones y potencialidades, adquirir la capacidad de apreciar y agradecer, e identificar condiciones internas y externas que promueven el propio bienestar (Durlak, 2011).

Al tener conocimiento de cómo las emociones, pensamientos y deseos influyen en su manera de interpretar y actuar en una situación, el estudiante puede tomar responsabilidad sobre su mundo interno y hacer los ajustes necesarios para actuar consciente y libremente. Mediante el “canto y la música” el ser humano expresa variedad de sentimientos, ya que cantar es una de las actividades más fáciles y placenteras; solo se necesita una melodía memorable y un lugar en el que podamos hacerlo sin molestar a los demás.

La liberación de endorfinas y la acción de ejercitar los músculos responsables de participar en la modulación del canto hacen que después de cantar nos sintamos algo más cansados pero satisfechos y relajados, algo que también ocurre con el ejercicio físico en general.

A través del esfuerzo y de las pequeñas improvisaciones que hacemos al modular nuestra voz liberamos tensiones acumuladas durante el día, en parte porque es una tarea que requiere casi toda nuestra atención y la vincula a una actividad placentera. Este beneficio está relacionado con el anterior, ya que el estrés es uno de los factores que tienen un mayor impacto negativo en el sistema inmunológico. A través del canto y de otros recursos se logra un mejor estado de salud general, además de una sensación de bienestar.

Por ello se llevó a la práctica el manejo de autoestima apropiada a la valoración e identificación de las propias capacidades, limitaciones y potencialidades, siendo el estudiante autocritico y a la vez valorado, el aprecio y gratitud reconocer y apreciar elementos de nosotros mismos, de los demás y del entorno.

Mediante la actividad “Tejiendo la Red”, los estudiantes reconocen y valoran elementos de ellos mismos, los demás y el entorno que los rodea.

“Tejiendo la Red”, opera a través del siguiente proceso: El coordinador (a) del grupo que participa en la actividad le dará un ovillo de lana a un integrante para que lo lance a otra persona, pero antes de hacerlo dirá en voz alta: «Me llamoy puedo contribuir en el grupo con ... (una cualidad o capacidad)”. Al lanzarlo debe mantener sujetado la punta del ovillo. Quien lo recibe dice su nombre y una cualidad con la que quiera contribuir al grupo, cuando termina lanza el ovillo a otra persona sujetando el hilo de manera que quede más o menos tenso (sin que llegue a tocar el suelo).

Las reglas para la actividad son las siguientes:

- a) No se puede lanzar el ovillo ni a los dos de la derecha ni a los dos de la izquierda;
- b) El ovillo tuvo que haber pasado al menos una vez por cada persona, y no más de tres veces;
- c) Si alguna persona se queda bloqueada a la hora de decir una cualidad suya, se puede invitar a otro del grupo que lo conozca, a que la diga;
- d) Cuando una persona diga una cualidad o capacidad ninguna otra puede opinar.

Al concluir la actividad quedará formada una red, relativamente tenso que conecta a todos los participantes.



AUTORREGULACIÓN

De acuerdo con el PEI de la Escuela Penitenciaria Nacional (2023, p. 37), “es la capacidad de regular los propios pensamientos, sentimientos y conductas, para expresar emociones de manera apropiada, equilibrada y consciente, de tal suerte que se pueda comprender el impacto que las expresiones emocionales y comportamientos pueden llegar a tener en otras personas y en uno mismo. La autorregulación implica modular los impulsos, tolerar la frustración, perseverar en el logro de objetivos a pesar de las dificultades, aplazar las recompensas inmediatas, afrontar pacíficamente retos y situaciones de conflicto, manejar la intensidad y duración de los estados emocionales, y lograr experimentar de forma voluntaria emociones positivas o no aflitivas Para ello es fundamental aprender a mantener una atención plena sobre los propios pensamientos y emociones, para ser auténticos protagonistas de las conductas (Bisquerra, 2009)”.

Se debe tener en cuenta que todo ser humano vive constantemente manejando su meta cognición mediante la conciencia de los pensamientos para potencializar el aprendizaje y regular las emociones por lo tanto, el estudiante continuamente vive adquiriendo conocimiento de acuerdo a cada circunstancia de la vida que se le presente ya sea personal, familiar o laboralmente. En esta ocasión se trabajó “proyecto de vida o Árbol de la vida” con los auxiliares bachilleres de Cómbita mediante un dibujo de su planta en la que dejan plasmado un nombre, dedicatoria epitafio, misión, visión, metas a corto, mediano, largo plazo y matriz DOFA.



Todo ser humano vive diariamente mediante la expresión y regulación de las emociones, tomando en cuenta a los demás y al contexto en el que está viviendo lo que aporta en la autogeneración voluntaria y consciente de emociones para el bienestar, tales como la alegría, el amor y el buen humor, ayudando a mantener la motivación a pesar de la adversidad o las dificultades que se les presenten en la vida.

AUTONOMÍA

A propósito de la autonomía, es importante mencionar que el hecho de que los estudiantes hayan ingresado a la institución, implica el ejercicio de la autonomía con respecto al rol laboral y social que desempeñarán en los próximos años de su vida. La capacidad de tomar decisiones y actuar de forma responsable, buscando el bien para sí mismo y para los demás (Kammi, 1984). Tiene que ver con aprender a ser, aprender a hacer y a convivir. El ejercicio de la autonomía implica poseer un sentido de autoeficacia, es decir, de confianza en las capacidades personales para manejar y ejercer control sobre las situaciones que nos

afectan (Bandura, 1994) y un sentido de agencia, es decir, de capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás (Buss, 2017).

En ese sentido, la autonomía tiene que ver con una **Iniciativa personal** vinculada al crecimiento personal e identidad para la identificación de las propias habilidades y acciones que nos permiten valerlos por nosotros mismos, siendo esto positivo para el crecimiento personal y profesional de los estudiantes.



Todo estudiante al igual que el docente poseen un conjunto de habilidades que le permiten ejercer tareas con **Liderazgo** cualidad que le permite estar al mando del grupo y motivar a sus integrantes a través de su discurso o de su empatía. Por lo tanto, tendrán una autonomía solidaria para identificar los puntos de vista propios de manera reflexiva y considerar los de los demás, usando el diálogo y toma de perspectiva. La autonomía desarrolla también, la capacidad de vincularse con otros de manera colaborativa para mejorar su entorno, participando activamente en los diferentes asuntos presentes en su vida.

EMPATÍA

Cada día el estudiante y el docente deben ponerse en el lugar del otro tanto al nivel de

los compañeros de trabajo como al nivel de las personas privadas de la libertad. Esto implica el deber de desarrollar la capacidad de percibir las emociones y los sentimientos de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar, es decir, como un individuo similar con mente propia. Por eso la empatía, constituye el principio de conexión entre los seres humanos, ya que a través de ella podemos sintonizar con la frecuencia emocional de otra persona, permite reproducir en uno mismo los sentimientos del otro hasta llegar a comprenderlos. La capacidad de sintonía es la base para establecer vínculos emocionales en el futuro (Aron, 2002). Además, consiste en entender a una persona desde su punto de vista en vez del propio, o en experimentar indirectamente los sentimientos y percepciones bienestar del otro y trato digno hacia otras personas lo que producirá sentimientos de bienestar.

La toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflictos es un tema de gran importancia para el estudiante ya que a diario se les presentaran conflictos ya sea personales, interpersonales o intergrupales los cuales tienen que tener la capacidad de afrontar tanto física como emocionalmente.

Para desarrollar estas habilidades se manejó el “juego de roles” de manera que tenga la capacidad de identificar las emociones de otras personas, así como de comprender puntos de vista, necesidades e intereses distintos, los cuales pueden ser incluso contrarios a los propios.

Así mismo esta actividad permite el reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad, lo que es significativo para el respeto de los derechos fundamentales y permiten también transformar pensamientos, ideas, actitudes, creencias para que

predominen los aspectos positivos que se tienen en común.

Este juego de roles se realiza a través de la dramatización, la cual sirve para ensayar roles en situaciones particulares. El término drama proviene del idioma griego y significa “hacer” o “actuar”. En el género dramático, el autor lleva el desarrollo de la acción a la escena: los hechos no se relatan, sino que se representan. Su forma expresiva es el diálogo y los personajes adquieren vida gracias a unos actores que lo escenifican. Lo dramático está vinculado al drama y éste al teatro; a pesar del uso que suele recibir en el habla cotidiana, esta familia de palabras no necesariamente hacen alusión a una historia trágica. Es un proceso de creación donde lo fundamental consiste en utilizar técnicas de lenguaje teatral, en crear una estructura teatral a partir de un poema, relato, fragmento, entre otros, modificando la forma originaria de esos textos y adaptándolos a las peculiaridades de la vida, este crea una estructura que se caracteriza por la presencia de los elementos fundamentales: personajes, conflicto, espacio, tiempo, argumento y tema. El conflicto es entendido como la relación de fuerzas encontradas establecidas entre por lo menos dos personajes: el protagonista y su opositor, es una técnica que se puede utilizar en diversos ámbitos para trabajar diferentes aspectos, ya sea en el personal, laboral, afectivo o como herramienta de desarrollo personal.

COLABORACIÓN

Colaborar significa trabajar en conjunto con otra u otras personas para realizar una obra o alcanzar un objetivo. La palabra, como tal, deriva de colaborar, que a su vez proviene del latín *collaborāre*, que significa ‘trabajar juntos’.

En este sentido, la colaboración es un proceso mediante el cual varias personas se asocian para la realización de un trabajo o actividad, repartiéndose tareas y roles, prestándose mutuamente ayuda, coordinando esfuerzos, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Son bases esenciales de la colaboración un espíritu de cooperación entre sus integrantes y los valores de la solidaridad y la corresponsabilidad en la tarea asumida.

La colaboración es fundamental en las comunidades humanas para llevar a cabo proyectos grupales o colectivos, que exigen la inclusión de una serie de miembros con habilidades específicas (profesionales, técnicas) para encargarse de diversas tareas.

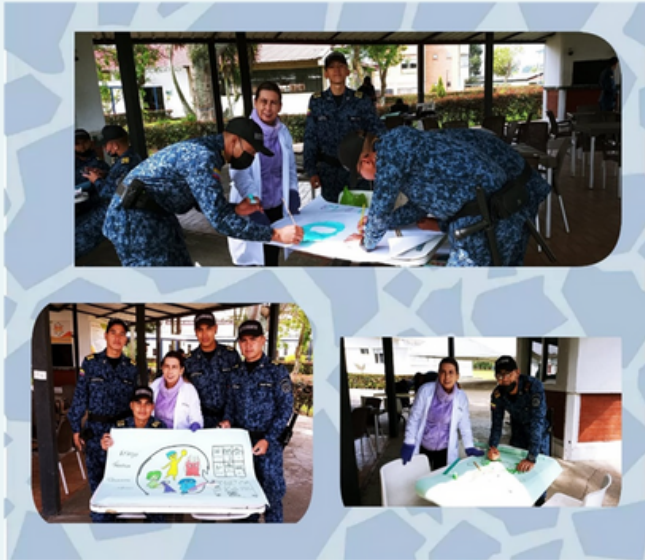
En todos los ámbitos de la actividad humana, como las ciencias, el arte, la tecnología o los negocios, donde un trabajo mancomunado es esencial para alcanzar los objetivos, la colaboración es imprescindible.

Del mismo modo, en el día a día, en la vida familiar, en la escuela, en el ámbito laboral e institucional, la colaboración resulta indispensable. Se aprende en casa, desde que somos niños, cuando se nos inculca la importancia de ayudar en las tareas hogareñas sin esperar nada a cambio.

Por otro lado, colaborar también se refiere al hecho de contribuir con una cantidad, sea de dinero o de otra cosa, para determinado fin: “Me pidieron que colaborara con diez mil pesos para la fundación”. Sinónimos de colaboración, por su parte, serían: cooperación, contribución, asistencia, ayuda.

Entre estudiantes se debe brindar una verdadera colaboración. Para desarrollar la colaboración se trabajó con los estudiantes, a través del “taller de pintura” puesto que todos

se prestaron y compartieron materiales para tener un trabajo hermoso, didáctica y satisfactorio. Ser asertivo significa tener la capacidad de expresar tus necesidades y sentimientos con claridad y firmeza, sin faltar al respeto ni menospreciar a los demás.



La **Comunicación asertiva** se basa en una actitud personal positiva a la hora de relacionarse con los demás y consiste en expresar opiniones y valoraciones evitando descalificaciones, reproches y enfrentamientos. Es la vía adecuada para interactuar con personas a la hora de expresar deseos y sentimientos, tanto placenteros, de una forma directa, sin negar o menospreciar los derechos de los otros y sin crear o sentir inhibición o ansiedad desadaptativa (que impida relacionarse con los demás). Es defenderse, sin agredir ni ser pasivo, frente a conductas de otros que consideramos poco cooperadoras, inapropiadas o poco razonables.

Ser asertivo significa ser conscientes de que tenemos derechos y debemos respetarlos, para no dejarnos avasallar como personas, capacidad de entablar un diálogo a partir de escuchar activa y atentamente al otro, al

tiempo que se exponen los propios sentimientos y puntos de vista de una manera clara pero respetuosa.

La Responsabilidad es dar cumplimiento a las obligaciones y ser cuidadoso al tomar decisiones o al realizar algo, este valor garantiza que todos los integrantes de un grupo estudiantes, docentes, cuerpo administrativo entre otros realmente se beneficien del trabajo y aprendizaje colaborativo con un buen trabajo en equipo La cualidad de ser responsable significa cuidar de sí mismo y de los demás, en respuesta a la confianza que las personas depositan entre nosotros. Cuando somos responsables, estamos expresando el sentido de comunidad y de compromiso que asumimos con los demás. La responsabilidad es un valor y una práctica ética, ya que impacta en la vida familiar, académica, laboral y ciudadana.

Una persona responsable cumple con sus deberes de manera oportuna y eficiente. Por ejemplo, es responsable una persona puntual en su trabajo, que lleva a cabo las tareas y objetivos asignados de la mejor manera posible.

También se dice que alguien es responsable cuando asume las consecuencias de sus acciones. Por ejemplo, cuando una persona daña accidentalmente un objeto ajeno y se dispone a repararlo o sustituirlo por uno nuevo. En derecho, la responsabilidad es la obligación legal de responder por los daños que una acción genera a los demás, siempre en los términos establecidos en la ley para cada caso.

La responsabilidad abarca muchos aspectos de la vida, por eso se habla de diversos tipos de responsabilidad, como la responsabilidad

civil, social, fiscal, solidaria y limitada, entre otros.

Por otro lado, la inclusión se funda en el aprecio y el respeto por la diversidad como fuente de la riqueza y creatividad de la interacción social y por tanto es indispensable para fomentar la colaboración. Este se puso en práctica mediante la creación de un folleto o plegable en el que el estudiante realizaba una carta de presentación de la empresa o de un producto específico. Es a través de este que podemos difundir información sobre un tema, pero hay que ser cuidadosos al momento de crear uno para nuestra compañía, no queremos escoger el incorrecto y saturar a nuestro público con información que no necesitan realmente. Para esto es necesario conocer profundamente los diferentes tipos de plegables que existen y sus aplicaciones. Cabe destacar que un plegable debe ser llamativo e interesante con un diseño simple y profesional que invite a la lectura, no solo para informar, sino para ayudar a los compañeros a encontrar una imagen que el espectador pueda recordar y a la vez sirva de aprendizaje.



Estos folletos fueron exhibidos por los estudiantes. El término exhibición hace referencia a las exhibiciones públicas de cosas u objetos de interés artístico, científico,

cultural, arqueológico, histórico, tecnológico, educativo o divulgativo. Por lo general, estas exposiciones se hacen con finalidad cultural, principalmente para dar a conocer ciertas cosas a la gente.

Una exposición es también el acto de exponer de manera oral o escrita un tema o asunto para un auditorio o salón de clase. En este sentido, una exposición puede ser una presentación, una conferencia, una ponencia o un discurso en el cual se desarrolla un aspecto específico de un tema para someterlo a la discusión e interpretación del público expresando alternativas de solución a la vez el diálogo fundamental en una negociación ya sea entre compañeros o privados de la libertad.



Y quizá la estrategia mas significativa e importante es el diálogo como un proceso de comunicación mutua donde se reemplaza una réplica por una frase de respuesta y hay un constante cambio de roles. El comportamiento del habla de cada participante en el diálogo se puede dividir en medidas: el habla y el silencio. Estas medidas se reemplazan constantemente, lo que permite considerar el diálogo como un proceso rítmico. La palabra diálogo proviene de las palabras griegas día (a través) y logos (significado). Su etimología lo identifica como una herramienta para compartir pensamientos, percepciones, emociones, creencias para entenderse y conocerse.

RESULTADOS

Tejiendo la Red: Todos somos necesarios para mantener la red tensa, si uno suelta, se afloja un poco la red. Es un trabajo realizado entre todos; el clima del grupo y su funcionamiento dependerá de todos y cada uno de nosotros por ello favorece el conocimiento y cohesión grupal, reconocer las cualidades con las que se puede contribuir en el grupo y expresar a los demás nuestras capacidades, de esta manera el grupo reconoce sus fortalezas para un mejor ambiente escolar y laboral.

Taller de pintura esta actividad permitió a los estudiantes dibujar, colorear, relajarse e inducir su creatividad. Sin embargo, no son los únicos. Los estudiantes, aunque más reacios a coger los lápices de colores, también obtienen grandes beneficios. Y qué mejor idea que coger junto a los más pequeños de la casa, o cada uno por su cuenta, el lápiz, la pintura o el pincel. Es una herramienta excelente para desechar pensamientos negativos y, al mismo tiempo, ayuda a concentrarse. Reduce el estrés, la ansiedad y la angustia de forma temporal, fomenta estados de alta concentración donde caen las defensas. Ayuda a tomar conciencia sobre algunos estados emocionales y, dado su alto componente relajante, hace más resistente para enfrentarse y resolverlos. El proceso de dibujar y pintar supone que el cerebro esté continuamente en marcha para idear cosas nuevas. Ponerse a crear favorece la «necesidad» y el gusto de querer volver a crear otra vez.

Con relación a las actividades de canto, es importante mencionar que cantar requiere una concentración focalizada, que bloquea las preocupaciones y distrae de los problemas. Esto, sumado a la producción de endorfinas y demás sustancias que propician el bienestar,

contribuye con la reducción del estrés contrarresta la ansiedad. Esta actividad ofreció a los estudiantes la sensación de apoyo social y amistad, algo que ayuda a evitar los sentimientos de aislamiento y soledad implica educación y aprendizaje (memorizar letras, melodías, etc.), y por lo tanto contribuye a mantener la mente activa y a prevenir el deterioro de las funciones cognitivas. se torna una “gimnasia mental” que promueve las nuevas sinapsis y por ende la neurogénesis y la plasticidad cerebral, algo que es clave sobre todo en los adultos mayores para prevenir o retrasar el deterioro cognitivo.

Juego de roles se dio la oportunidad de expresar sus ideas y sentimientos en diferentes personajes, es un acercamiento a la realidad, la creatividad e imaginación de los estudiantes. La dramatización en la escuela nos sirvió como gran instrumento para conocer a los jóvenes de nuestras aulas, si les damos la oportunidad de expresar libremente, ellos nos enseñarán cómo ven las cosas, cómo razonan, cómo piensan sobre lo que hay a su alrededor. Es otra posibilidad de trabajo de la expresión corporal, otra posibilidad para conseguir que los alumnos se expresen mediante el lenguaje corporal. Se produjo un trabajo sistemático, un enriquecimiento del lenguaje, una mejora de las competencias significativas permitiendo a la persona representar sus reacciones y comportamientos en determinadas situaciones. A través de monólogos, disfraces e inversión de roles, es posible repensar la relación que uno tiene consigo mismo y con los demás, analizando y buscando formas de mejorarla. La técnica permite experimentar situaciones reales del pasado o imaginar situaciones que pueden ocurrir en el futuro, comprendiendo desde un punto de vista racional para poder trabajarlas y superarlas.

Las exposiciones ayudaron de forma interactiva ya que son las que pueden modificar su presentación según la percepción que el diseñador tenga de la respuesta del espectador; las reactivas, son las que automáticamente se ponen en marcha delante del visitante; las dinámicas son las animadas por medios mecánicos u otros similares; las temáticas, parten de una línea argumental y recurren a los objetos para ilustrar el tema y por último, las participativas que son las que buscan involucrar al visitante a través del sentido del tacto. La exposición se tiene que utilizar los elementos discursivos.

Por último, el diálogo sirve para aclarar ideas, explicar un tema, abordar un concepto, discutir ideas, intercambiar información, conocer otro punto de vista, ampliar el conocimiento y ver otras perspectivas.

CONCLUSIONES

Las habilidades socioemocionales del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Penitenciaria Nacional son de gran importancia para los estudiantes ya que incluyen el desarrollo del proceso cognitivo a nivel afectivo, consciente y emocional para ser transmitido a la sociedad.

A través de la aplicación de este enfoque socioemocional en cada uno de los módulos que lideré como docente de la EPN en el primer semestre del año 2023, puedo afirmar que los estudiantes pueden comprender y regular sus emociones estableciendo y alcanzando metas a favor de su bienestar y construir relaciones a partir de la empatía y toma de decisiones responsables para en entorno biopsicosocial en el ser humano a nivel personal familiar social y laboral.

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de gestión que presenta una

propuesta singular para dirigir y orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos que sirven de apoyo para la EPN.

Las Dimensiones y Habilidades Socioemocionales son de gran importancia para el estudiante de la EPN puesto que generan potencialidad para el desarrollo humano a nivel personal, social familiar y laboral favoreciendo a la sociedad garante de los derechos humanos.

La variedad de estrategias pedagógicas, didácticas e innovadoras con metodología andragógica que posibilita talleres lúdicos ya sea juego de roles, dibujo, pintura, canto, música, crucigramas, sopas de letras entre otras hace que los estudiantes adquieran destrezas, habilidades, creatividad, mejorar y adquirir vocabulario, reconocen e interactúan con el entorno, autoconfianza, trabajo en equipo entre otras hace que se fortalezca la unión, relaciones interpersonales y clima laboral.

REFERENCIAS

García Fernández, Isabel (1999, 2010). «1». Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje. Alianza Forma. pp. 23 a 40.

López, M. B., Filippetti, A., & Richaud, M. C. (2012). Aproximación Neuropsicológica al Constructo de Empatía: Aspectos Cognitivos y Neuroanatómicos. Recuperado 14 de noviembre de 2019, de Redalycwebsite:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4396/439643203006>

Proyecto Educativo Institucional Escuela Penitenciaria Nacional Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Texto aprobado por el Consejo Directivo mediante Acta No. 004 de 2023 <https://concepto.de/liderazgo-2/#ixzz7ynlM8QLA>.